



**PROYECTO DE LEY QUE
DECLARA DE INTERÉS NACIONAL, LA PUESTA
EN ESCENA Y RECORRIDO DEL VÍACRUCIS,
VIDA Y PASIÓN DE CRISTO EN LIMA
METROPOLITANA**

La Congresista de la República que suscribe, **YOREL KIRA ALCARRAZ AGUERO**, en uso de las facultades de iniciativa legislativa prevista en los artículos 102 numeral 1) y 107 de la Constitución Política del Perú, conforme a los artículos 22 inciso c), 75 y 76 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente iniciativa legislativa:

FORMULA LEGAL

Artículo 1. -Objeto de Ley

Declárese de interés nacional el recorrido en escena del vía crucis, vida y pasión de Cristo en las distintas calles del Centro Histórico de Lima durante los denominados domingo de Ramos, Jueves Santo y Viernes Santo en cada año; como actividad religiosa y cultural conmemorativa.

Artículo 2.- Objetivo

- Promover y difundir la fe católica como parte de la cultura religiosa peruana.
- Visibilizar y generar el reconocimiento la tradición artística como parte de la cultura religiosa.

Artículo 3.- Ámbito de aplicación

La presente ley es aplicable en el ámbito territorial de la jurisdicción de Lima Metropolitana.



Artículo 4.- Actividades

El Ministerio de Cultura y la Municipalidad Metropolitana de Lima, en el marco de sus competencias autoriza la escenificación del vía crucis, vida y pasión de Cristo en las distintas calles del Centro Histórico de Lima durante los denominados domingo de Ramos, Jueves Santo y Viernes Santo en cada año.

Artículo 5.- Financiamiento

No irroga gastos al erario nacional. La implementación de las medidas previstas en esta ley se determinará conforme a la disponibilidad presupuestal de las entidades involucradas.

Artículo 6.- Vigencia

La presente ley entra en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los dieciséis días del mes de octubre de 2025

YONEL KIRA ALCARRAZ

Congresista de la República



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA LEGISLATIVA

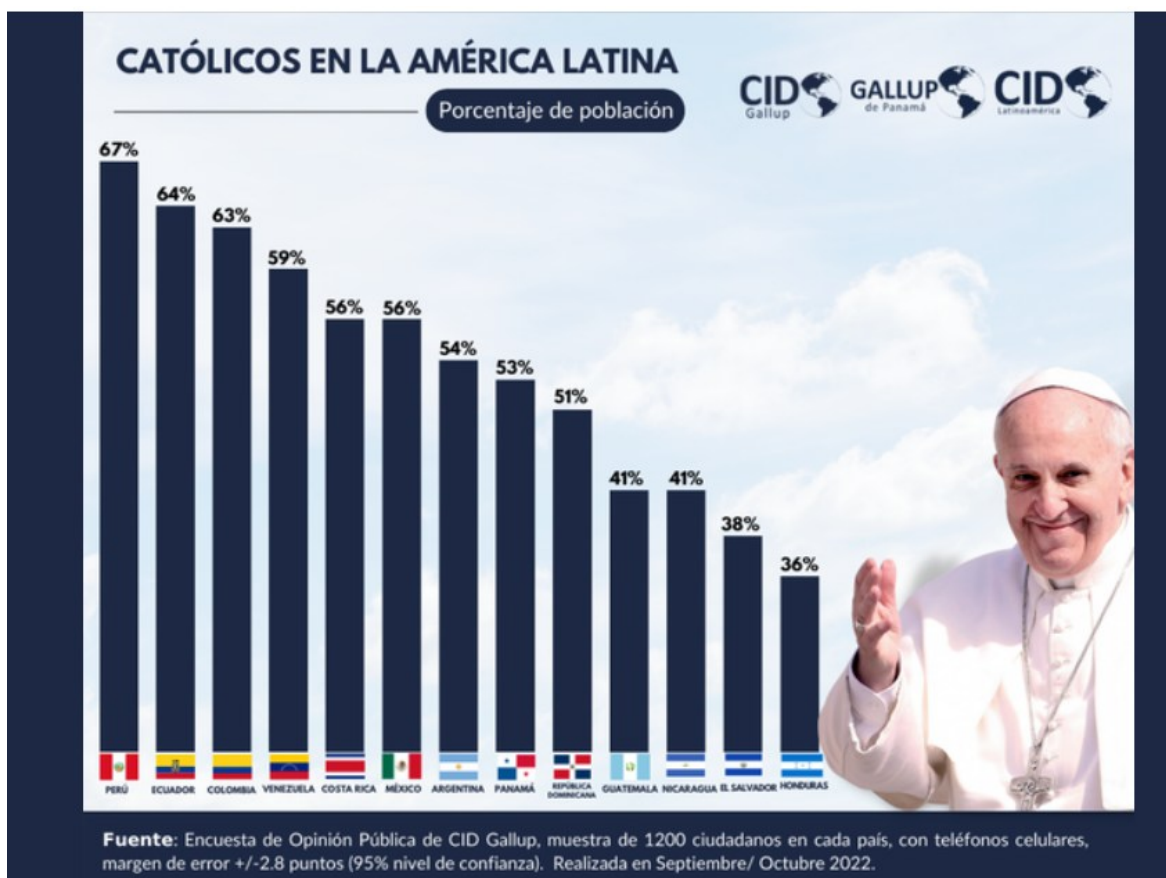
A. Aspectos generales

Conforme a las nuevas ediciones del anuario pontificio (2025) y del anuario estadístico de la iglesia (2023) publicados por el departamento central de estadística eclesial de la Secretaría de Estado Vaticana, la población católica mundial aumentó un 1,15% entre 2022 y 2023, pasando de alrededor de 1.390 a 1.406 millones de personas, una tasa de crecimiento en línea con años anteriores.

El mismo documento precisa que casi la mitad de los católicos del mundo están en América (47,8%), con énfasis en América del Sur (27,4% del total) y, en particular, Brasil, que sigue siendo el país con mayor número de bautizados (182 millones, lo que representa el 13% del total mundial).

Específicamente, en América Latina, en el territorio peruano se tiene el 67%, de población católica de acuerdo a la encuesta de opinión pública; que se detalla a continuación en el siguiente gráfico.

GRÁFICO I



B. Antecedentes: Antigüedad del Recorrido de la Vida y Pasión de Cristo en el Centro Histórico de Lima, Perú

La revista NATIONAL GEOGRAPHIC, en un artículo suscrito por Fermín Labarga, profesor de historia de la Iglesia en la Universidad de Navarra, señala que las procesiones se remontan al siglo XVI, donde los peregrinos realizaban un Vía Crucis para imitar el dolor de Cristo en la cruz y detalla que con el propósito de experimentar el dolor de Cristo los católicos empezaron a salir a las calles con imágenes que representaba lo vivido por Jesucristo en los últimos años de su vida.

El inicio de esta práctica coincide en el tiempo con el inicio de la reforma impulsada por el clérigo alemán Martín Lutero en 1517, que generó con la división política, social y religiosa en Europa y terminó con el nacimiento de numerosas iglesias conocidas como protestantes, en el que se engloban distintas maneras de entender el Cristianismo.

La iglesia católica al verse amenazada por la [Reforma](#) de Martín Lutero pidió a

los creyentes exteriorizar la fe. Es en este momento en el que las procesiones cobraron aún más fuerza, sobre todo, en la península ibérica, donde la Monarquía Hispánica se había erigido como el brazo armado de la fe católica.

Entre el siglo XVI y XVII, el paso de Semana Santa, las imágenes religiosas que se pasean por las calles de las localidades, se consolida como un género escultórico propio.

Es por ello, que la Semana Santa o Pascua cristiana representa cada año uno de los momentos más importantes para el catolicismo, conmemorando las distintas etapas de la Pasión de Jesucristo: desde su entrada a Jerusalén, hasta su víacrucis, muerte y resurrección. El domingo de Ramos dicta su inicio para finalizar el siguiente domingo de Pascua o de Resurrección.

Sin embargo, la Semana Santa trae consigo calles llenas de feligreses, flores, velas, cruces y una serie de elementos que conforman una procesión o desfile religioso con los que los cristianos conmemoran la Pasión y Muerte de Cristo. Entre los católicos practicantes se mezclan desde hace años curiosos, visitantes, turistas y muchos ciudadanos que, pese a no practicar la religión durante todo el año, sí tienen un sentimiento religioso en esta época del año.

Etimológicamente la procesión se deriva del verbo latino *procederé*, y del sustantivo *processio*, que quiere decir marchar, caminar, ir adelante, salida solemne, cortejo religioso, entre otros. Las procesiones tienen su origen en la Sagrada Escritura, donde se resalta la caminata como una acción común en la historia de la salvación.

Bajo ese contexto, en nuestro Perú, también se realiza dicha representación en conmemoración de la Pasión de Jesucristo; siendo el principal escenario el Centro Histórico de la ciudad de Lima, la Ciudad de los Reyes; donde año tras año se realiza el víacrucis en Semana Santa, conocido como la procesión de los "Pasos de la Pasión de Cristo".

En la nota periodística, titulada "**Semana Santa: Procesión de los "Pasos de la Pasión de Cristo" retorna a las calles de Lima luego de 4 años**¹"; señala que la escenificación de la vida y pasión de Cristo fue declarado patrimonio cultural inmaterial de la nación, siendo que esta procesión constituye una tradición arraigada en el país, que se conmemora en Semana Santa. La procesión tiene sus raíces en la época colonial, cuando los españoles introdujeron esta manifestación religiosa en el Virreinato del Perú. Durante el recorrido, se lleva en andas una serie de imágenes que representan momentos clave de la Pasión de Cristo.

¹ Información extraída en el siguiente enlace web: <https://radiosantarosa.com.pe/semana-santa-procesion-de-los-pasos-de-la-pasion-de-cristo-retorna-a-las-calles-de-lima-luego-de-4-anos/>

El recorrido se inicia desde la Basílica del Santísimo Rosario, con dirección al Palacio Arzobispal, para luego seguir hacia el Palacio Municipal y retornar finalmente a la Basílica del Rosario del Convento de Santo Domingo. En total son nueve andas las que salen en procesión junto con la reliquia de la Espina de la Corona de Cristo, que es única en nuestro país.

A lo largo de los años, la procesión de los «Pasos de la Pasión de Cristo» ha evolucionado y se ha adaptado a los cambios sociales y religiosos, pero sigue siendo una expresión de la fe y devoción del pueblo limeño hacia Jesucristo y su sacrificio redentor.

En el marco descrito, miles de creyentes y fieles católicos esperan cada año para acudir a la procesión en la Semana Santa y ser parte de este gran evento religioso conmemorativo; atrayendo de esta forma turistas a nuestro Perú y así facilitar las actividades de comercio y turismo.

GRAFICO I



Fuente: Diario El Comercio

Justificación

- La tradicional "Escenificación de la Vida Pasión y crucifixión y resurrección de Cristo en Lima" constituye actualmente una expresión cultural que se encuentra enraizada en la sociedad limeña, la cual responde a la formación histórica, cultural y moral de nuestra ciudad.
- La puesta en escena del viacrucis permitirá que sus participantes artistas tengan la confianza que año tras año se desarrollará de forma cultural; accediendo a seguir mejorando su arte y serán distinguidos por ello.
- El Perú, ha generado identidad con la actividad de escenificación cultural de religiosidad.

II.EFECTO DE LA VIGENCIA DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

La propuesta normativa no colisiona con la Constitución Política del Perú, ni con el marco legal vigente; toda vez que es de carácter declarativo.

III.ANALISIS COSTO – BENEFICIO

ACTOR	BENEFICIOS
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	<ul style="list-style-type: none"> - Se impulsará el turismo, en el Centro Histórico de la ciudad de Lima. - Se continuará con el incremento en la economía y producción, a consecuencia del turismo. - Lima, será una ciudad más ordenada para sus visitantes.
CREYENTES CATÓLICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Tendrán un lugar seguro y organizado para poder acudir a la procesión de los Pasos de Cristo. - Sentirán respaldo en su fe católica. - Podrán compartir su fe con el público en general.
POBLACIÓN EN GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> - Tendrán un lugar cultural para acudir en SEMANA SANTA. - Serán beneficiarios de la activación económica. - Se incrementará las visitas de turistas locales e internacionales. - Podrán ser observadores de una LIMA más segura, ordenada y cultural.



IV. RELACION DE LA INICIATIVA CON EL ACUERDO NACIONAL

La presente iniciativa legislativa se encuentra alineada con los siguientes objetivos y políticas de estado:

Primer Objetivo: Democracia y Estado de Derecho

Acuerdo 3: .Afirmación de la identidad nacional

Segundo Objetivo: Equidad y Justicia Social

Acuerdo 16: Fortalecimiento de la familia, protección y promoción de la niñez, la adolescencia y la juventud.